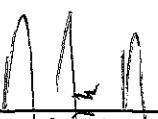


UNIVO S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

| | Notas | ...Diciembre 31... | |
|---------------------------------------|-------|--------------------|-------|
| | | 2016 | 2015 |
| (en miles U.S. de dólares) | | | |
| Ventas | 12 | 568 | 889 |
| Costos de venta | 13 | (374) | (642) |
| Margen bruto | | 194 | 247 |
| Gastos de administración | 13 | (131) | (120) |
| Otros egresos | | (3) | (1) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | 60 | 126 |
| Impuesto a la renta | 9 | (13) | (28) |
| Utilidad del año | | 47 | 98 |

Ver notas a los estados financieros



Ing. Raúl Gómez
Representante Legal



Econ. Elizabeth Pesantes
Contadora General

UNIVO S.A.

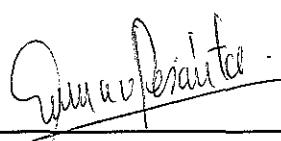
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

| | Notas | ...Diciembre 31... | |
|----------------------------------|--------|--------------------|----------------------------|
| | | 2016 | 2015 |
| ACTIVOS | | | (en miles U.S. de dólares) |
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y banco | | 90 | 10 |
| Cuentas por cobrar | 4 , 10 | 186 | 282 |
| Inventarios | 5 | 216 | 177 |
| Activos por impuestos corrientes | 9 | 22 | 33 |
| Total activos corrientes | | 514 | 502 |
| Activo no corriente: | | | |
| Propiedades y equipos | 6 | 631 | 643 |
| Total activos | | <u>1.145</u> | <u>1.145</u> |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivos corrientes: | | | |
| Cuentas por pagar | 7 , 10 | 244 | 239 |
| Obligaciones acumuladas | | 12 | 23 |
| Pasivos por impuesto corriente | 9 | 13 | 35 |
| Total pasivos corrientes | | 269 | 297 |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Préstamo | | - | 29 |
| Cuentas por pagar a largo plazo | 8 , 14 | <u>482</u> | <u>482</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>482</u> | <u>511</u> |
| Total pasivos | | <u>751</u> | <u>808</u> |
| Patrimonio | 11 | | |
| Capital social | | 1 | 1 |
| Resultados acumulados | | <u>393</u> | <u>336</u> |
| Total patrimonio | | <u>394</u> | <u>337</u> |
| Total pasivos y patrimonio | | <u>1.145</u> | <u>1.145</u> |

Ver notas a los estados financieros


Ing. Raúl Gómez
Representante Legal


Econ. Elizabeth Pesantes
Contadora General

UNIVO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

...Diciembre 31...
 2016 2015
 (en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

| | | |
|---|------------|-------------|
| Recibido de clientes | 706 | 758 |
| Pagado a proveedores | (548) | (767) |
| Otros egresos | (3) | (1) |
| Impuesto a la renta | (13) | (28) |
| Flujo de efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de operación | 142 | (38) |

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

| | | |
|--------------------------------------|------|-----|
| Adquisición de propiedades y equipos | (33) | (2) |
|--------------------------------------|------|-----|

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

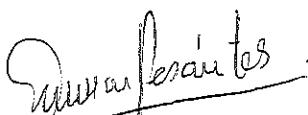
| | | |
|--|------|----|
| (Pago) Renovación de obligación con bancos | (29) | 29 |
|--|------|----|

EFFECTIVO Y BANCO

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Incremento (disminución) neto en efectivo y banco | 80 | (11) |
| Saldo al comienzo del año | 10 | 21 |
| Saldo al final del año | 90 | 10 |

Ver notas a los estados financieros

Ing. Raúl Gómez
 Representante Legal


 Econ. Elizabeth Pesantes
 Contadora General

UNIVO S.A.

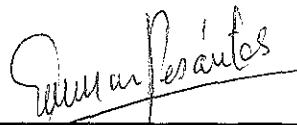
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

| | Capital social | Resultados acumulados | Total |
|------------------------------------|-------------------|--------------------------|-------|
| (en miles de U.S. dólares) | | | |
| Saldos al 1 de enero del 2015 | 1 | 238 | 239 |
| Utilidad del año | | 98 | 98 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015 | 1 | 336 | 337 |
| Ajuste | | 10 | 10 |
| Utilidad del año | | 47 | 47 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016 | 1 | 393 | 394 |

Ver notas a los estados financieros

Ing. Raúl Gómez
Representante Legal


Econ. Elizabeth Pesantes
Contadora General

UNIVO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1 INFORMACIÓN GENERAL

Univo S.A. Es una compañía constituida el 24 de Octubre del 2011 en la ciudad de Guayaquil, su actividad principal consiste en la importación de materiales ópticos, oftalmológicos, y todos los relacionados con la óptica y oftalmología.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 3 empleados en cada año respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES

Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación: Los estados financieros de Univo S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Efectivo y banco: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Inventarios: Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer perdidas por obsolescencia, la cual es determinada por un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedades y equipos:

- **Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:** Despues del reconocimiento inicial las propiedades y equipos, son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- **Método de depreciación y vidas útiles:** El costo o el valor revaluado de propiedades y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Ítem | Vida útil (en años) |
|------------------------|------------------------|
| Edificios | 20 |
| Maquinarias y equipos | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de computación | 3 |

- **Retiro o venta de propiedades y equipos:** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

- **Activos totalmente depreciados:** Se considera relevante para cubrir las necesidades de los usuarios de los estados financieros mantener el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades y equipos que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso. Es política de la Administración revelar dichos activos totalmente depreciados sin valor residual.

Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- **Impuestos diferidos:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos:** Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones: Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a empleados:

- **Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes:** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Reconocimiento de ingresos por dividendos: El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Costos y gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se

adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo [las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios, efectivo, y otros]) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Norma nuevas revisadas emitidas pero aun no efectivas: La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

| NIIF para PYMES | Título | Vigentes a partir de: |
|--------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Modificaciones a la sección 2 | Conceptos y principios fundamentales. | Enero 1, 2017 |
| Modificaciones a la sección 3 | Presentación de Estados Financieros | Enero 1, 2017 |
| Modificaciones a la sección 11 | Instrumentos Financieros | Enero 1, 2017 |
| Modificaciones a la sección 22 | Pasivos y Patrimonio | Enero 1, 2017 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

- **Modificaciones a la sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales**

El objetivo de la sección 2 Conceptos y principios fundamentales es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la Compañía que sea útil para la toma de decisiones.

Las modificaciones a la sección 2 incorporan guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.

- **Modificación de la sección 3**

El objetivo de la sección 3 Presentación de los estados financieros es establecer los requerimientos generales para la presentación de estados financieros.

La incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si es potencialmente reclasificables.

- **Modificación a la sección 11 Instrumentos Financieros**

En la sección 11 Instrumentos financieros se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.

- **Modificaciones a la sección 22 Pasivos y Patrimonio**

La incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.

Adicionalmente la exención de los requerimientos de medición para distribuciones de activos que no sean efectivo.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- **Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias, muebles y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota de propiedades y equipos (*método de depreciación y vidas útiles*).
- **Impuesto a la renta diferido:** A criterio de la Administración, las diferencias que existieren entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. La Compañía estima que los efectos

determinados por la Administración no serán recuperados en el futuro, es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

4 CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|----------------------------------|---------------------|------------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Cuentas por cobrar comerciales: | | |
| Clientes locales | 176 | 209 |
| Otras cuentas por cobrar | | |
| Empleados y otros | 13 | 39 |
| Anticipo de proveedores | - | 37 |
| Subtotal | <u>189</u> | <u>285</u> |
| Provisión de cuentas incobrables | (3) | (3) |
| Total | <u>186</u> | <u>282</u> |

Al 31 de diciembre del 2016, el rubro de clientes locales corresponden a transacciones de ventas de equipos para laboratorios ópticos, armazones de lentes, materiales ópticos entre otros, las cuales no generan interés y tienen un plazo de vencimiento establecido de hasta 180 días.

Los créditos por ventas indicados anteriormente, incluyen montos que están en mora al final del período; sin embargo, al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado una provisión para deudas de dudoso cobro, debido a que no se ha identificado un cambio significativo en la calidad del crédito y por lo tanto, las cantidades aún se consideran recuperables.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho de que la base de clientes es grande y sin relación.

5 INVENTARIOS

Un resumen de Inventarios es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|--|---------------------|------------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Inventarios de armazones y lentes de contactos | 112 | 160 |
| Inventarios en máquinarias y equipos | 86 | 2 |
| Inventarios de repuestos y otros | <u>18</u> | <u>15</u> |
| Total | <u>216</u> | <u>177</u> |

Durante los años 2016 y 2015 los costos de los inventarios reconocidos como costos fueron de US\$374 mil y US\$642 mil, respectivamente.

6 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|--|---------------------|------------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Costo | 712 | 684 |
| Depreciación acumulada | (81) | (41) |
| Total | 631 | 643 |
| Clasificación de propiedades y equipos: | | |
| Terreno | 84 | 84 |
| Edificio | 462 | 294 |
| Maquinarias y equipos | 71 | 65 |
| Obras en proceso | 0 | 179 |
| Otros activos | 14 | 21 |
| Total de propiedades y equipos | 631 | 643 |

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

| | Terreno | Edificio | Maquinarias y equipos | Otros activos | Obras en proceso | Total |
|--|-----------|------------|-----------------------------|------------------|---------------------|------------|
| Costo | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero del 2015 | 84 | 332 | 49 | 13 | 147 | 625 |
| Adiciones | - | - | - | 2 | - | 2 |
| Ajuste | - | - | 18 | 7 | 32 | 57 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2015 | 84 | 332 | 67 | 22 | 179 | 684 |
| Adiciones | - | - | 17 | - | 16 | 33 |
| Reclasificación a inventario | | | 8 | | | 8 |
| Reclasificaciones | - | 195 | - | - | (195) | 0 |
| Venta | - | - | (13) | - | - | (13) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | 84 | 527 | 79 | 22 | - | 712 |

El resumen de depreciación es como sigue:

| | Edificio | Maquinarias y equipos (en miles U.S. dólares) | Otros activos | Total |
|--|-----------|---|------------------|-----------|
| Depreciación acumulada | | | | |
| Saldo al 1 de enero del 2015 | 33 | 1 | - | 34 |
| Depreciación | 5 | 1 | 1 | 7 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2015 | 38 | 2 | 1 | 41 |
| Depreciación | 27 | 6 | 7 | 40 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2016 | 65 | 8 | 8 | 81 |

7 CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|--------------------------------|---------------------|------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Cuentas por pagar comerciales: | | |
| Proveedores del exterior | 64 | 28 |
| Proveedores locales | 16 | 150 |
| Subtotal | 80 | 178 |
| Otras cuentas por pagar | | |
| Anticipo de clientes | 107 | - |
| Otros | 57 | 61 |
| Subtotal | 164 | 61 |
| Total | 244 | 239 |

Al 31 de diciembre del 2016, el rubro de proveedores del exterior incluye compras de equipos de laboratorios ópticos a compañías domiciliadas en el exterior.

El rubro de anticipos de clientes, corresponde a saldos recibidos por parte de nuestros clientes en razón de futuras operaciones de ventas de productos ópticos.

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es de un promedio de 45 días desde la fecha de la emisión de la factura por parte del proveedor.

8 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016, el rubro cuentas por pagar a largo plazo representan saldos recibidos por parte de sus accionistas, sobre el cual no se ha definido el pago de una tasa de interés y no se ha establecido un plazo de vencimiento.

9 IMPUESTO A LA RENTA

- **Activos y pasivos del año corriente:** un resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|--|---------------------|------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Activos por impuestos corrientes: | | |
| Retenciones en la fuente | 3 | - |
| Crédito tributario IVA | 17 | 15 |
| Anticipo de impuesto a la renta | 2 | 9 |
| Impuesto a la salida de divisas | - | 8 |
| IVA Pagado | - | 1 |
| Total | 22 | 33 |
| Pasivos por impuestos corrientes: | | |
| Otras retenciones | - | 7 |
| Anticipo de impuesto a la renta | 13 | 28 |
| Total | 13 | 35 |

- **Conciliación tributaria: contable del impuesto a la renta corriente:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|--|---------------------|------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 71 | 148 |
| Participación de trabajadores | (11) | (22) |
| Utilidad gravable | 60 | 126 |
| Impuesto a la renta causado 22% (1) | 13 | 28 |
| Anticipo calculado (2) | 9 | 9 |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | 13 | 28 |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015 y 2016).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En tal sentido, se constituye este anticipo en el impuesto mínimo, solo si éste sea mayor que el impuesto a la renta causado calculado en la determinación del impuesto a la tasa del 22% o 25%, que fuere el caso, de cada año. Al respecto, de dicha comparación la Compañía, durante el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$9 mil, (US\$9 mil en el 2015), consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$13 mil (US\$28 mil en el 2015) equivalente al impuesto a la renta causado, en razón que el mismo fue mayor que el anticipo determinado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

- **Impuesto a la renta reconocido en los resultados:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|---------------------|------------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 60 | 126 |
| Impuesto a la renta calculado | 13 | 28 |
| Tasa de efectiva de impuestos | <u>22%</u> | <u>22%</u> |

- **Aspectos Tributarios**

El 29 de abril de 2016 se emitió la Ley Orgánica para el Equilibrio para las Finanzas Públicas, a continuación se detallan los aspectos más importantes:

- Disminución de hasta dos puntos porcentuales de IVA a quienes paguen con medios electrónicos sus consumos.
- Eliminación del Impuesto a la Salida de Divisas en transacciones hasta US\$5.000 anuales con tarjetas de crédito y débito.
- Rebaja en el anticipo de Impuesto a la Renta a las empresas que utilicen medios electrónicos de pago.
- Reducción del anticipo del Impuesto a la Renta de las microempresas a través de un cálculo más simple.
- No se cobrarán intereses por mora en el pago de las obligaciones atrasadas con el SRI y el IESS a los proveedores del Estado, que tengan pagos pendientes en el Ministerio de Finanzas o en la respectiva empresa pública nacional.
- Con respecto al Impuesto a los Consumos Especiales se equipara la contribución de la cerveza en relación a las demás bebidas que contienen alcohol. La cerveza sube 13 centavos en su presentación de mayor consumo y los cigarrillos 1 centavo.
- Se sustituye el cálculo del impuesto de las bebidas gaseosas, antes se pagaba sobre su precio, ahora se paga un impuesto de acuerdo a los litros del producto, igual tratamiento para las bebidas energizantes.
- El consumo de telefonía, los hogares y las personas se mantienen libres de pagar este ICE, pero las sociedades están sujetas al 15%, mientras que los planes de internet y datos continúan exentos de este impuesto.
- Se establece un mecanismo de pago anticipado de Impuesto a la Renta en la comercialización de minerales.
- La distribución de recursos para los gobiernos seccionales se realiza de acuerdo a ingresos realmente percibidos.

El 21 de julio de 2016 se emitió la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en donde se establecen reformas al COIP por obligaciones con la Administración Tributaria y reformas para el control en la prevención de lavados de activos.

También el 21 de julio de 2016 se promulgó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de Herencias, Legados y Donaciones en donde el principal cambio de esta norma es el cambio de la tabla para el pago de este impuesto.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativos del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

- **Precios de transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

- **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.
- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- **Categorías de instrumentos financieros:** Un resumen de los instrumentos financieros es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|--|---------------------|------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Activos financieros: | | |
| Efectivo y banco | 90 | 10 |
| Cuentas por cobrar comerciales, nota 4 | 176 | 209 |
| Total | 266 | 219 |
| Pasivo financiero: | | |
| Cuentas por pagar comerciales, nota 7 | 80 | 178 |

11 PATRIMONIO

Capital Social: El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12 VENTAS

Un resumen de los ventas es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|------------------------------------|---------------------|------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Ventas a compañías no relacionadas | 568 | 889 |

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tuvo una reducción del 36% en sus ventas producto de la disminución en la venta de lentes de contacto en razón que en dicho año no obtuvieron renovación del registro sanitario.

13 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|----------------------------|---------------------|--------------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Costos de venta | (374) | (642) |
| Gastos de administración | (131) | (120) |
| Total | <u>(505)</u> | <u>(762)</u> |

Al 31 de diciembre del 2016, la reducción del costo de venta corresponde principalmente a la disminución corolario de sus ingresos por la disminución en la venta de lentes de contacto.

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | ...Diciembre 31,... | |
|--|---------------------|--------------|
| | 2016 | 2015 |
| (en miles de U.S. dólares) | | |
| Consumo de materiales | (374) | (642) |
| Depreciación | (40) | (7) |
| Costos y gastos de sueldo | (21) | (11) |
| Mantenimiento y reparaciones | (12) | (33) |
| Participación a trabajadores | (11) | (22) |
| Impuestos y contribuciones | (11) | (4) |
| Arrendamiento operativo | (9) | (3) |
| Servicios públicos | (7) | (6) |
| Costos y gastos por beneficios a empleados | (7) | (4) |
| Transporte y movilizaciones | (1) | (6) |
| Servicios generales | (1) | (1) |
| Servicios profesionales y varios | (0) | (2) |
| Otros | <u>(11)</u> | <u>(21)</u> |
| Total | <u>(505)</u> | <u>(762)</u> |

14 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Préstamos a partes relacionadas

| | ...Diciembre 31,... | |
|---|----------------------------|------|
| | 2016 | 2015 |
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| Préstamos a largo plazo recibido de accionistas | 482 | 482 |
| Remuneraciones al personal clave | 11 | 11 |

La Compañía ha recibido préstamos a largo plazo de varios ejecutivos de su personal gerencial clave libre de cualquier tasa de interés al pago.

15 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (21 de Agosto del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia el 10 de enero del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

